



## Protocolo de ejecución virtual de la modalidad presencialidad y el fortalecimiento de la modalidad distancia.

En medio de las medidas recomendadas por el gobierno nacional y las decisiones institucionales para proteger a nuestra comunidad de la exposición ante los riesgos del COVID-19, las actividades académicas serán realizadas a través de nuestras herramientas virtuales institucionales, tanto, en modalidad distancia como presencial.

A partir del lunes 16 de marzo de 2020 iniciamos la estrategia de ejecución virtual de la modalidad presencialidad y el fortalecimiento de la modalidad distancia, esto significa:

- 1) Las sesiones de clase presenciales serán remplazadas por conexiones de videoconferencia a través de la herramienta **Blackboard Collaborate**; disponible en las aulas virtuales que todos nuestros cursos tienen asociadas. Los docentes deben gestionar la herramienta en sus cursos, a continuación, se referencia el instructivo de utilización de la herramienta:

<https://especiales.aulasuniminuto.edu.co/course/view.php?id=174&section=8>

- Se deben grabar las videoconferencias y dejar la evidencia para los estudiantes puedan acceder a las sesiones grabadas.
- Los directores de programa deben verificar la realización de las sesiones de clase y la disposición de las grabaciones en plataforma Institucional.
- Se deben hacer los respectivos registros de asistencia pues las sesiones de videoconferencia rempazan las clases presenciales.

Como herramienta alterna se puede utilizar Google Meet. Está disponible a través del paquete de Google académico del que dispone UNIMINUTO para su comunidad, se puede encontrar información sobre esta herramienta en el enlace:

<https://support.google.com/meet/answer/9303069?co=GENIE.Platform%3DDesktop&hl=en>

Tenga en cuenta que, esta herramienta es un apoyo en caso de que se presenten fallos con la herramienta Blackboard Collaborate, de igual manera, se deben realizar grabaciones de cada sesión y dejar evidencia respectiva en el aula virtual correspondiente.

**Sede Bello**  
466 92 00  
Cra 45 N° 22D-25

**Centro Regional Aburrá Sur**  
466 92 00  
Clle 52 No 48-12  
Itagüí

**Centro Regional Oriente**  
466 92 00  
Clle 40 No 67-45  
Barrio Porvenir, 1ª etapa  
Rionegro

**Centro Regional Urabá**  
018000 | 19390 Código 41  
**Apartadó**  
Diag 106 No | 10A-670  
**Turbo**  
Clle 102 No 14-49

**Centro Tutorial El Bagre**  
837 07 43  
Cra 45 No 71-25



- 2) Para establecer comunicación asíncrona con los estudiantes se deben gestionar espacios de comunicación continua como los foros de plataforma virtual y correo electrónico institucional, se recomienda a los docentes mantener a sus estudiantes al tanto de cada suceso para no causar inconvenientes o traumatismos en la ejecución de la estrategia.

**Nota: Se deben respetar los horarios de clase respectivos a cada NRC y gestionar estrategias de atención a dudas o solicitudes de los estudiantes en cada curso.**

- 3) La entrega de trabajos, tareas y actividades en general, deben presentar sus respectivas evidencias, calificaciones y retroalimentación en los espacios de aulas virtuales. Se recomienda a los docentes mantener la información clara y el seguimiento de actividades constante y continuo para no perder la línea de trabajo y estrategia de evaluación del curso. Tener en cuenta las sugerencias de actividades ya disponibles en las Aulas virtuales (Moodle) ajustando sus metodologías para poder ser ejecutadas en estos espacios.

- a. **Las tareas y talleres** en Moodle son herramientas que permiten la entrega de documentos o construcción de estos en línea, permitiendo al docente brindar calificación y retroalimentación directa a la entrega de cada estudiante, facilitando además en casos particulares realizar entregas grupales o estrategias de calificación entre pares.
- b. **Los Exámenes**, son una herramienta robusta que permite hacer evaluaciones online con distintos tipos de pregunta y con resultados objetivos pues se califican automáticamente por la plataforma, en el siguiente enlace se dan las instrucciones para su gestión.
- c. Encontrará información adicional sobre diferentes aspectos del uso de aulas virtuales en el enlace: <http://uvd.uniminuto.edu/boletin/instructivo-sedes/aulas.html>

Como recomendación adicional se pide a los docentes recurrir a herramientas sencillas que no representen dificultades adicionales en su gestión para de esta manera mantener el foco de atención en el proceso académico y la gestión correcta del desempeño de los cursos que orientan. Además, brindar a sus estudiantes información clara y con fechas de ejecución precisas para que puedan desarrollar los cursos de manera tranquila y sin inconvenientes.

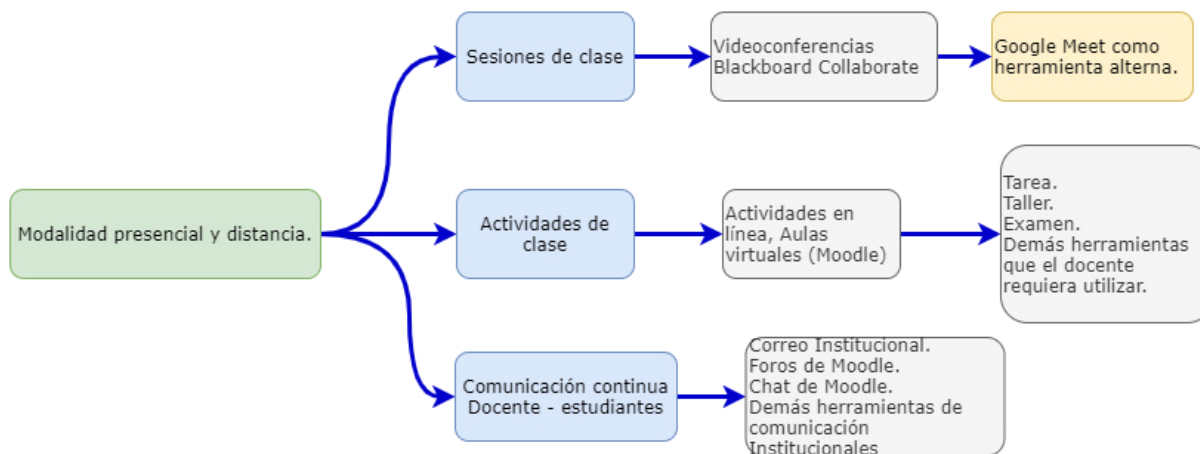
**Sede Bello**  
466 92 00  
Cra 45 N° 22D-25

**Centro Regional Aburrá Sur**  
466 92 00  
Clle 52 No 48-12  
Itagüí

**Centro Regional Oriente**  
466 92 00  
Clle 40 No 67-45  
Barrio Porvenir, 1ª etapa  
Rionegro

**Centro Regional Urabá**  
018000 | 19390 Código 41  
**Apartadó**  
Diag 106 No 110A-670  
**Turbo**  
Clle 102 No 14-49

**Centro Tutorial El Bagre**  
837 07 43  
Cra 45 No 71-25



- 4) Los líderes académicos que tienen acceso a la plataforma de aulas virtuales de cada programa deben hacer seguimiento a la ejecución y cumplimiento de los planes de trabajo de sus docentes; se pide verificar las respectivas evidencias de ejecución de videoconferencias y realización de actividades.
- 5) Los estudiantes seguirán las indicaciones de sus docentes a través de medios institucionales verificando, la disposición y correcta utilización de las diferentes herramientas.
  - Establecer conexión en los tiempos estipulados que no deben ser distintos a sus horarios habituales de clase, desarrollar de manera autónoma las actividades así designadas y realizarán la entrega de productos y evidencias de aprendizaje en los formatos, espacios y tiempos para ello establecidos en el aula virtual.
  - Mantener comunicación continua con su docente manifestando inquietudes y solicitudes de manera respetuosa a través de los medios institucionales dispuestos para ello (Foros, Correo, Aulas Virtuales, Videoconferencias, entre otros).
  - Revisar el material de aprendizaje propuesto por sus docentes, asegurarse de las fechas de entrega y recursos disponibles para la realización de actividades.

**Sede Bello**  
466 92 00  
Cra 45 N° 22D-25

**Centro Regional Aburrá Sur**  
466 92 00  
Clle 52 No 48-12  
**Itagüí**

**Centro Regional Oriente**  
466 92 00  
Clle 40 No 67-45  
Barrio Porvenir, 1ª etapa  
**Rionegro**

**Centro Regional Urabá**  
018000 | 19390 Código 41  
**Apartadó**  
Diag 106 No | 10A-670  
**Turbo**  
Clle 102 No 14-49

**Centro Tutorial El Bagre**  
837 07 43  
Cra 45 No 71-25



- 6) El material bibliográfico utilizado debe ser actualizado o apoyado por material de la biblioteca virtual UNIMINUTO siguiendo las medidas sugeridas por la Dirección Nacional de Bibliotecas y algunas acotaciones propias de la Biblioteca Padre Rafael García - Herreros Seccional Antioquia y Chocó, a saber:
- El acceso a recursos bibliográficos digitales estará disponible a través de la Biblioteca Virtual con sus servicios (bases de datos, libros, electrónicos, repositorio institucional, portal de revistas, integrador summon, guías y tutoriales).
  - Los préstamos de material Bibliográfico que se encontraban activos en el sistema Aleph, entre las fechas mencionadas en el comunicado fueron renovados y su nueva fecha de vigencia fue fijada para el día 4 de abril del 2020.
  - Los canales de comunicación habilitados son: Chat de la página Web, correo institucional del Sistema Nacional de bibliotecas **biblioteca@uniminuto.edu** y el Directorio Nacional de Bibliotecas y sus contactos, disponible en la página web.
  - Si ya tenía material con fechas de devolución vencidas, solo contará la retención hasta el sábado 14 de marzo, último día en el que hubo normalidad en el servicio. De ahí en adelante, no generan ningún aumento en el valor de la multa.
  - Las capacitaciones presenciales y la actividad 'Biblioteca al aire libre' serán reagendadas. Y se tendrán capacitaciones virtuales y asesorías vía Collaborate, previa solicitud con fecha y hora a: [doris.vanegas@uniminuto.edu](mailto:doris.vanegas@uniminuto.edu)
  - Se recomienda a los colaboradores administrativos y docentes el uso de la herramienta Teams para ponerse en contacto con el personal bibliotecario: Paola Benítez Duque, Maria Mesa Trujillo, Elizabeth Arboleda Castro, Jessica González Gutiérrez y Doris Vanegas González
  - Y a los estudiantes el correo electrónico: [doris.vanegas@uniminuto.edu](mailto:doris.vanegas@uniminuto.edu)
- 7) La Vicerrectoría Académica dispone de todas las áreas para el acompañamiento y gestión de las estrategias tomadas en la situación actual, la Coordinación de campus virtual estará haciendo seguimiento y acompañamiento, se recomienda contactar con sus dudas claras y precisas para brindar una atención apropiada y directa en cada caso a través de los diferentes medios:

**Sede Bello**  
466 92 00  
Cra 45 N° 22D-25

**Centro Regional Aburrá Sur**  
466 92 00  
Clle 52 No 48-12  
**Itagüí**

**Centro Regional Oriente**  
466 92 00  
Clle 40 No 67-45  
Barrio Porvenir, 1ª etapa  
**Rionegro**

**Centro Regional Urabá**  
018000 | 19390 Código 41  
**Apartadó**  
Diag 106 No 110A-670  
**Turbo**  
Clle 102 No 14-49

**Centro Tutorial El Bagre**  
837 07 43  
Cra 45 No 71-25



- [aulasvirtualebello@uniminuto.edu.co](mailto:aulasvirtualebello@uniminuto.edu.co).
- Teléfono 466 9200 Ext. 44163 / Ext. 44166 / Ext. 44146 / Centro Regional Urabá línea nacional 018000119390 Ext. 42354
- Se recomienda el contacto con el área a través de la aplicación institucional *Microsoft Teams*, los usuarios del personal de Campus virtual: Neider Vergara Humánez. Héctor Ochoa Alzate, Jahmir Reyes Martínez y Harrison Rodríguez Ríos. Estarán disponibles para la atención de los casos.
- La información relativa a la gestión configuración y utilización de los recursos del Aula Virtual y herramientas de apoyo digital están disponibles en el Aula virtual de formación docentes Bello en la sección de Campus Virtual, aquellos docentes que no se encuentran registrados en el curso podrán ingresar usando la contraseña de curso **docentes2020**.
- <https://especiales.aulasuniminuto.edu.co/course/view.php?id=174>

**Sede Bello**  
466 92 00  
Cra 45 N° 22D-25

**Centro Regional Aburrá Sur**  
466 92 00  
Clle 52 No 48-12  
**Itagüí**

**Centro Regional Oriente**  
466 92 00  
Clle 40 No 67-45  
Barrio Porvenir, 1ª etapa  
**Rionegro**

**Centro Regional Urabá**  
018000 | 19390 Código 41  
**Apartadó**  
Diag 106 No | 10A-670  
**Turbo**  
Clle 102 No 14-49

**Centro Tutorial El Bagre**  
837 07 43  
Cra 45 No 71-25